

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 9 de diciembre del 2017.
Resolución No. CU-2017- 280.

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 5 de diciembre de 2017, aprobó la **suscripción del convenio de cooperación interinstitucional, cultural y científica con la Universidad de Nápoles, Federico II** que tiene por objeto establecer una relación de trabajo cooperativa en los campos de la enseñanza, la investigación científica y la formación; así como el intercambio del personal, en forma de misiones cortas y de duración media y el intercambio de publicaciones sobre los programas de enseñanza e investigación.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL